



Of. N° 9730

VALPARAÍSO, 28 de septiembre de 2011

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió acceder a la petición de la Comisión Investigadora que US. preside, en orden a prorrogar su mandato por 60 días, esto es, hasta el 5 de enero de 2012.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

ADRIÁN ÁLVAREZ ALVAREZ
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LA
EXTRACCIÓN ILEGAL DE AGUAS Y ÁRIDOS EN LOS RÍOS DEL PAÍS